Firmado Por:
ANDREA NATHALIA ROMERO FIGUEROA
2023-12-07 18:31:15

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2023-2062756-1**
Fecha: 07/12/2023 18:31:15 PM

Bogotá, jueves 7 de diciembre de 2023

Señor(a)
SANDRA MARYORI BENÍTEZ DIOSA
Dirección: cra 16b # 32-14 urbanización reserva del seminario apto 1203
Teléfono: - 3113563037
Medellín, Antioquia, 48

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **jueves 7 de diciembre de 2023**, el(la) señor(a) **SANDRA MARYORI BENÍTEZ DIOSA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1036608084**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
146242	146242(SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	8/29/1987	Antioquia (05)	Medellin (05001)

ADVERTENCIA: Esta constancia se expide a petición del(a) interesado(a), previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición. El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Al respecto, es preciso indicar que de conformidad con el artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En todo caso se deberá garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información.

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

ANDREA NATHALIA ROMERO FIGUEROA
Directora de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas